



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISEIS (26) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR ALEIDA GUIZA PÉREZ Y GLORIA JANETH LINARES CONTRA LOS JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO, NOVENO CIVIL MUNICIPAL, PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, TODOS DE BUCARAMANGA Y LA SALA CIVILFAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, CON EL RAD. 11001020300020250122200 STC4253-2025**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **HENRY GUZMÁN JAIMES Y LA FISCALÍA CUARTA SECCIONAL** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA **DENTRO DE LOS PROCESOS DE RADICADOS 68001-40- 03-009-2020-00036-00(01), 68001-31-03-001-2022-00041- 00 Y 68001-31-03-009-2022-00293-00(01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

